

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL
Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 14 de febrero de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	2-2017	Dos-dos mil diecisiete	Alvarado Saravia	Contra quienes resulten responsables	Once (11)
2	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres	Harex Durán-González Álvarez-INDH	Contra quienes resulten responsables	Una (1)

Certifico que el presente Estado contiene dos líneas escritas
Y la última que lleva el número 33.883-C

SECRETARIO(A)

